



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 16 JUN 2017

RES. DECECO N° 507.17

Expte. N° 6781/14

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 163/17, por medio de la cual se designa en carácter de Temporario, entre otros, al Tec. ORLANDO SEBASTIÁN GUAYMAS, D.N.I. N° 31.480.150, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "Taller de Seguridad e Higiene del Trabajo", de la carrera de Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, Sede Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cuatro meses; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 16 de Junio de 2017, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Tec. ORLANDO SEBASTIÁN GUAYMAS, D.N.I. N° 31.480.150, en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "Taller de Seguridad e Higiene del Trabajo", de la carrera de Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, Sede Salta, por el término de cuatro meses.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Coordinador General de la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A. /M.S.S.

Cr/ Diego Sibello
Secretaría de Institucionales y Administrativo
Fao. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fao. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.